

Universidad Michoacana de San  
Nicolás de Hidalgo



Informe Financiero  
Octubre – Diciembre  
2019

# Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Informe Financiero Trimestral, Octubre – Diciembre 2019



Con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Artículo 31 del Programa de Contención, Transparencia y Disciplina del Ejercicio Presupuestal, periodo 2019, que textualmente señala:

***Artículo 31°. La Tesorería, a través de la Dirección de Egresos, deberá presentar un informe sobre el estado que guardan las finanzas de la Universidad a la Comisión de Presupuesto y Control del H. Consejo Universitario, mismo que deberá ser publicado en la página web de la Institución.***

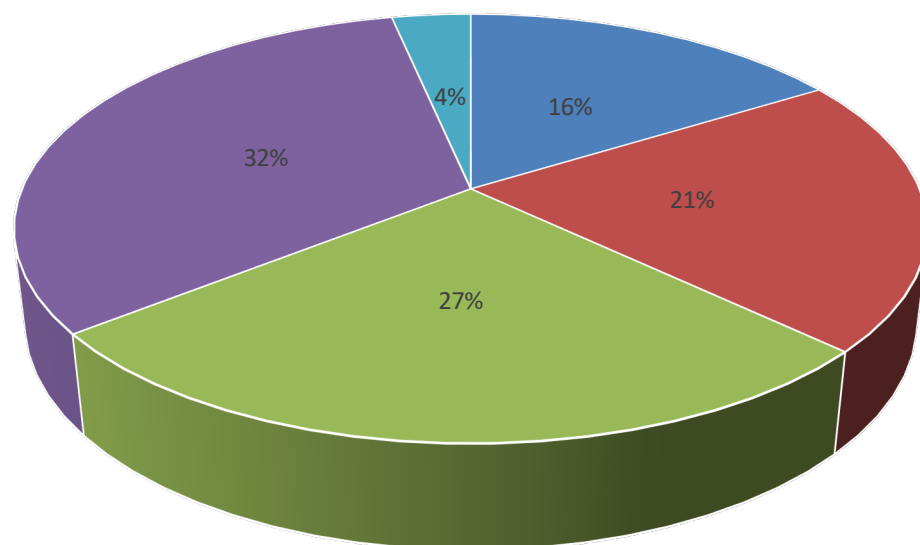
Me permito hacer del conocimiento de la Comisión Permanente de Presupuesto y Control y de la Comunidad Universitaria el siguiente Informe Financiero, correspondiente a los meses de julio a septiembre del ejercicio en curso.

Morelia, Michoacán; 10 de enero de 2020

Dr. Raúl Cárdenas Navarro  
Rector



### Ingresos



- Subsidio Federal Ordinario    ■ Subsidio Estatal Ordinario    ■ Subsidio Federal Extraordinario
- Subsidio Estatal Extraordinario    ■ Ingresos Propios

Concepto	Importe
Subsidio Federal Ordinario	\$ 163,362,903.00
Subsidio Estatal Ordinario	\$ 209,849,138.00
Subsidio Federal Extraordinario	\$ 275,000,000.00
Subsidio Estatal Extraordinario	\$ 50,657,884.99
Ingresos Propios	\$ 33,608,059.19
<b>Total</b>	<b>\$ 732,477,985.18</b>
Subsidio Estatal Extraordinario por recibir	\$ 275,000,000.00
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 1,007,477,985.18</b>

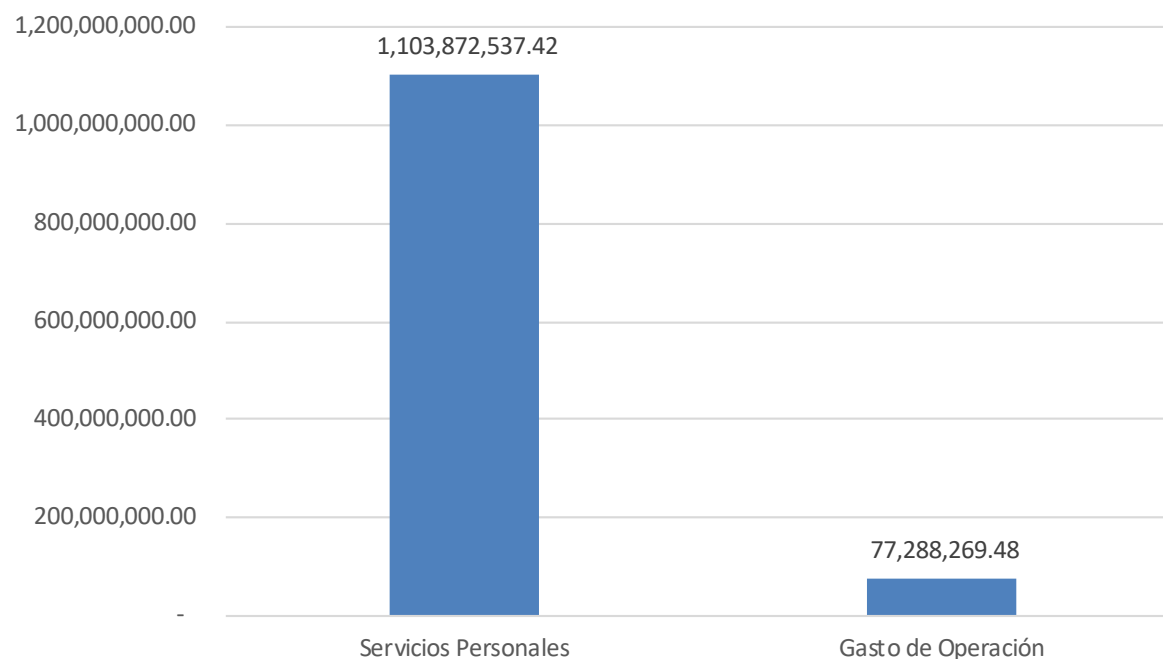
**Notas:**

1. El monto de los ingresos propios incluye los ingresos en custodia, para pago de exámenes extraordinarios, de regularización y profesionales, examen médico, entre otros.
2. El Subsidio Federal Extraordinario corresponde convenio de Recursos Federales Extraordinarios No Regularizables para cierre de ejercicio 2019.
3. El Subsidio Estatal Extraordinario incluye la regularización de recursos recibidos con anticipación.
4. Al 31 de diciembre del 2019 no se había recibido la aportación estatal del convenio citado en la nota 2.



## Egresos

La Universidad tuvo erogaciones totales por la cantidad de \$1,181,160,806.90 destinando \$1,103,872,537.42 para servicios personales y \$77,288,269.48 para gasto operativo; siendo aplicados conforme a la distribución del siguiente gráfico.





## Ingresos Propios Generados por Dependencias Universitarias

En el cuarto trimestre, las Dependencias Universitarias generaron ingresos por \$17,090,812.99 por conceptos como cooperaciones, cuotas, asesorías y servicios.

Los egresos del periodo fueron de \$36,274,136.77; ejercidos en conceptos de gasto necesarios para la generación de dichos ingresos y en beneficio del funcionamiento de la Dependencia.



## Fondos Federales Extraordinarios

(Etiquetados)

El saldo en los fideicomisos en que se manejan estos recursos generaron, en el periodo que se reporta, la cantidad de \$678,894.93 de productos financieros, que deberán aplicarse en los conceptos autorizados en cada uno de los fondos.

Los egresos del periodo fueron por \$15,885,435.25



## Convenios

Los ingresos, correspondientes al periodo que se reporta, provenientes de convenios celebrados con Instituciones fueron de \$5,254,343.88 y los egresos ascendieron a \$10,165,906.13

# Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

(Infraestructura)

Al cierre del periodo, la Universidad no ha recibido ni ejercido recursos de este fondo.